

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:

Viernes 31 de Mayo de 1895

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

ISIDORO HAZERA

Castillo, 20 y 22

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos *ingleses* y *franceses*. Estas mercancías han sido compradas *directamente* a los *fabricantes* y en grandes cantidades, POR MEDIO DE SU CASA DE PARÍS y de su *agencia de Manchester*, lo cual permite vender a precios *excesivamente reducidos*.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay *tejidos de toda clase*; artículos de *fantasia* para señoras y caballeros; *sedas negras y de colores para vestidos*; *merinos negros y de colores*; *vinos, cerveza, cognac y licores* de toda clase; *ARROZ, jabón B B B, fosforos, AZUCAR, café, velas, almidón y toda clase de comestibles*; *ESPEJO, loza, CATRES, sillas, tapiques y toda clase de muebles; ferretería, mercería*, y un sin número de artículos *adaptados a este mercado*.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á credito en condiciones muy liberales.

Casa principal en Paris; 51, rue de la Chaussée d'Antin.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafrones

Almacenes de AURELIANO YANES

Importante á los Sres. Comerciantes al por mayor:

El Sr. ...ARENA debe llegar por momentos de Londres trayendo un extenso surtido de muestras en todos géneros y se suplica á los **Sres. Comerciantes al por mayor**, que ya le han honrado con su apoyo, aguanten sus pedidos pendientes hasta haber examinado las muestras que estarán marcadas á precios **MUY ARREGLADOS**.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Monaco.—Los que deseen ganar de 1000 á 1500 francos por día, con un método nuevo y serio y con pequeño capital, pueden dirigirse á Mr. Luis Grue de Gaz, en Cannes—(Alpes Marítimos.)

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almohadones que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

Aviso

La administración de Consumos y la Alcaldía de aguas se han trasladado á la casa Plaza de la Constitución n.º 9 accesoria.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.—Madrid.

HIELO

HIELO

HIELO

Despacho: calle de San Francisco accesoria del Hotel Ramos.

15 céntimos el kilo

Para pedidos de exportación dirigirse al Gerente de la Sociedad «El Teide», D. Francisco Garin, Barranquillo 102.

A los sirvientes

En la casa n.º 2 de la plaza de la Constitución, se necesita una criada y un criado, á los que se dará buena paga mensual.

Nicasio La Rosa

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, así como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Península un buen cocinero.

Tubos de suero antidistérico

del Doctor Roux y jeringas esterilizables del Doctor Debove para inyectar el suero. Se encuentran de venta en casa de D. Isidoro Hazera, Castillo 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

Pararrayos, campanillas eléctricas, tracas, Electro-avistadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y más elegantes hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

CERVECERIA

2 CONSTITUCION 2

Todas las noches se despachan helados de todas clases, hechos con esquisito gusto y esmero.

La Elegancia

5. S. Francisco 5.

Acaban de recibirse los siguientes artículos de última novedad.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Surtido en trajes confeccionados.—Variada colección en sombrillas para verano.—Toquillas de seda, hilo de Escocia y pelo de cabra, negras y en colores.—Velos para desposada.—Chales de seda.—Surad de seda en todos colores.—Moaré de seda negra.—Medias negras y de color, de algodón é hilo de Escocia.—Guantes de seda en todas medidas y colores.—Calzado para todas las medidas.—Esencias, polvos, cintas, flores y otras novedades.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Gran novedad en sombreros de fieltro y de paja de todas formas y colores.—Variado surtido en corbatas para verano.—Trajes confeccionados.—Calcetines negros de algodón é hilo de Escocia y varios artículos de última moda.

SOLUCION OFICIAL

DE

GLICEROFOSFATO DE CAL

Este preciado medicamento tiene la especialidad de acelerar la nutrición en general por medio del sistema nervioso y es por lo tanto el más poderoso agente terapéutico en las convalecencias, la clorosis, la fosfatúria, las asténias nerviosas, la tisis y en cuantas enfermedades necesita el organismo un exitante energético.

DOSIS: de una á tres cucharadas al día, momentos antes de las comidas.

Precio: 2'50 pesetas

Farmacia de Serra.—Calle del Castillo núm. 7.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡¡Pasad y vereis!!

13 CLAVEL 13

Este establecimiento se halla surtido de las mejores bebidas y licores de varias acreditadas casas de Sevilla, en el que se sirven buenas cañas de manzanilla al estilo de dicha población.

¡¡PASAD Y OS DESENGAÑARÉ!!
José Gallardo (a) Coquintero.
Simpático torero.

No mas calvos

LA ALOPESIA HA MUERTO

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de *La Pomada Prodigiosa*, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos 15 y 25 pesetas.

También se hacen contratos medianos los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

Consulta gratis, Hotel Benigno Ramos, cuarto núm. 15.

El 6 de junio saldrá con dirección á Paris, dejando en ésta una sucursal para la venta.

Se vende un magnífico piano y un armario

de espejos, á precios bastante módicos.

Para más informes, calle de la Noria núm. 5.

Al Público. Se componen si-

llones, sofás de mimbres por muy rotos que esten limpiándose y quedando como nuevos, también se ponen fondos de paja á sillas de madera.—Plaza de la Iglesia núm. 15.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Petronila

Santo de mañana.—S. Segundo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos y sermón.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1605 Felipe III dió suntuoso banquete al almirante inglés.

1640 Muere el pintor Rubens.

1659 Tratado en la Haya entre Fran-

cia, Inglaterra y Holanda, para mantener el equilibrio en el Norte.

1893 Inaugurase el primer trozo del ferrocarril de Canfranc.

1894 Explosión de dos bombas de dinamita en Roma.

= Constituyese el nuevo ministerio francés.

= En Esplugas (Lerida) se destruyeron grandes peñas de una montaña, destruyendo muchas casas y causando la muerte á 20 personas.

REGISTRO CIVIL

MAYO 30

Nacimientos

Sebastian Hernandez.
Alejandro Arteaga y Galindo.
Justa Lopez y Rodriguez.
José Lorenzo Perez.

Defunciones

Pedro Padron Galvan, de 2 años, de esta ciudad.—San Sebastian.—Derrame ceroso cerebral.

Matrimonios

D. Manuel Hernandez y Hernandez, de 24 años, de Tuineje en Fuerteventura, con Doña Maria Candelaria Garcia Sanabria, de Pajara, de 21 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	764.85
Temperatura del aire á la sombra	20.4
Tensión del vapor de agua	14.3
Humedad relativa	72.8
Viento	E.
Fuerza del viento	3.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	
Id. mínima	25.0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	15.9
Estado del mar	1.80
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	Llano 0,0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 30

LASCA—Yacht de Recreo americano, de Southampton, Lisboa Gibraltar y Funchal, consignado á su consul.

BONNY—Vapor ingles, de Liverpool con carga y un pasajero para este puerto consignado á D. Juan Croft.

AORANGI—Vapor ingles, de New-Zeland y Montevideo, consignado á los Sres Hamilton y Compañia.

Dia 31

DEEMAR—Vapor ingles, de Londres, consignado á D. Juan Croft.

VILLE DE MONTEVIDEO — Vapor frances, de Santos y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

LASCA—Para New-York, tomó viveres.

BONNY—Para New Calavar y escalas tomó agua y viveres.

AORANGI—Para Londres tomó carbon, agua y viveres y cargo frutos del pais y 12 pasajeros.

VILLE DE MONTEVIDEO—Para el Havre, tomó carbon agua y viveres

BUQUES QUE SE ESPERAN

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el dia 1.º del junio, admite carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

MATATUA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 7 de junio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 3 de junio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hdmton y Comp.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 8 de junio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

PRETORIA.—Para la Madera, Lisboa y Southampton, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

MEURTHE—Para Mogador, Casablanca, Alazagan, Tanger, Gibraltar y

Marsella, saldrá de este puerto el dia 11 de junio, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 30—8:40 m.

Naufragio

En San Sebastian, al enfilarse el puerto de Pasages el cañonero español *Tajo* chocó en una roca yendose inmediatamente á pique.

Se salvaron del naufragio 25 individuos, ahogandose uno.

No se conocen mas detalles

MENCHETA.

Madrid 30—7:40 n.

A Cuba.

Hoy se han embarcado en Cadiz los escuadrones de Caballeria destinados á Cuba.

Los buques zarparán mañana.

Viaje.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha continuado su viaje en el tren mixto de Pozuelo. Llegará á Burgos á las 10 y media de esta noche.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 70.50.

Id. id. exterior, á 81.15.

Id. amortizable 81.90.

Acciones del Banco de España á 000.00.

CAMBIOS del dia 30

LONDRES, vista, á 28.37 por £.

PARIS, vista 12.50 p 8 P. MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Recaditos al Alcalde

Varios vecinos de la calle del Callao de Lima de esta ciudad, nos han llamado la atencion respecto á lo intrasitable que se encuentra aquella calle, pues casi en su totalidad carece de empedrado; asi como que los depósitos de las letrinas de algunas casas se encuentran completamente obstruidos, pudiendo ocasionarse con ello, á que en la presente estacion se desarrolle alguna enfermedad infecciosa, observándose tambien que una porción de niños que por allí transitan, se ocupan en arrojar piedras á los cristales de las ventanas de las casas.

Suplicamos al Sr. Alcalde se sirva ordenar lo conveniente á fin de que á la mayor brevedad sean atendidas dichas quejas.

Militares

El comisario de guerra de primera clase D. Juan Dodero, se ha encargado de la Intendencia militar de este distrito, por haber sido declarado de reemplazo el Intendente Sr. Beca.

Exámenes

Atentamente invitados tuvimos el gusto de asistir ayer á los exámenes generales que se verificaron en el colegio de Sritas, que con tanto acierto como provecho, dirige la profesora D.ª Emelina Robayna.

Las asignaturas que determinan los reglamentos vigentes, fueron objetos del examen de aquellas alumnas y en verdad, la seccion que estudia las materias superiores compuesta de las Sritas. Petra Figueras, Pilar Trujillo, Nieves y Francisca Hernandez, Aurora Garcia, Armada Trujillo y Carmen Zamorano, no dejó nada que desear en las contestaciones á las preguntas que se le hicieron, demostrando que tanto en la teoría como en la practica de la Gramática, Aritmética, Geografía Historia de España, Economía doméstica é Higiene, Historia Sagrada, Doctrina cristiana y Urbanidad, poseen bastantes conocimientos.

Las alumnas de la enseñanza elemental se encuentran tambien en buen grado de adelanto.

Despues del examen de asignaturas, se abrió, la Exposicion de labores, puede decirse, en que aparecian esmerados trabajos de las aventajadas discipulas, sobresaliendo varias prendas interiores y exteriores de vestir, que revelan el acierto con que se enseña en aquel colegio, la asignatura de corte y costura tan necesaria como útil para la mujer.

Hay que advertir, que muchas Señoritas se encuentran matriculadas en el colegio, tan solo para estudiar la última asignatura citada y las de música y pintura.

El acto fué presidido por la Sra. Directora é individuos de la Junta provincial de Instrucción pública y de la local de primera enseñanza.

Por nuestra parte damos la más cordial enhorabuena á la Srta Robayna, que ha demostrado con los resultados de los exámenes en su colegio, las condiciones que reúne para la difícil tarea del magisterio, y le aseguramos plácemes del pueblo, que sabe apreciar el riguroso régimen de un establecimiento, que producirá ópimos frutos, colocando al naciente bello sexo en el digno lugar que le corresponde como madres, esposas é hijas ilustradas.

Quintas

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una Real orden circular, trasladando la del representante de España en Venezuela, sobre la forma en que han de prestar el servicio militar los españoles residentes en aquella República, é interesando del ministerio de Estado que de los credits de su presupuesto consignados para repatriacion de emigrantes, se atienda el gasto que pueda proporcionar el viaje de regreso de los mozos que lo verifiquen, para cumplir sus deberes militares y carezcan de recursos propios para efectuarlos.

Sanidad

Los Sres. que han de formar la Junta de Sanidad en en la ciudad de la Laguna, en el bienio de 1895 á 97, son los siguientes:

Propietarios

- Don Nicolás Sanches Rivero.
- » Eduardo Tacoronte Hernandez.
- » Valeriano Santos y Cámara.
- » Cirilo Olivera y Olivera.
- » Quintín Benito y Benito.
- » Crisanto Rodriguez Cabrera.

Suplentes

- Don José Martin Almenar.
- » Veremundo Cabrera y Diaz.
- » Antonio Zerolo y Herrera.
- » Gaspar Darmanin Contreras.
- » Francisco Padilla y Morales.

Defunciones

Por consecuencia de rapida enfermedad, ha fallecido en el pago de Igüste de S. Andres, la niña Clotilde Alvarez y Cruz, hija de nuestro amigo, D. Vicente Alvarez Vera, á quien así como á su apreciable familia acompañamos en el dolor que sufren.

Tambien ayer á las 5 de la tarde, falleció en el Hospital civil, el joven Antonio (á) *Locura*, por consecuencia de las heridas que recibió el domin-

go último al caer del sitio conocido por Cruz de S. Agustin en la calle de la Marina, á la esplanada de la carretera de S. Andres, y de cuyo suceso ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

D. E. P.

Ayuntamiento

Reunidos en las Salas Consistoriales á las 8 y media del 29 del que cursa los concejales Sres. Torres Socas, Romero, Ojeda, Rojas y Quintero, bajó la presidencia del alcalde accidental Sr. Sanson y Barrios; se aprobó el acta anterior por unanimidad.

Quedó enterada la corporacion de un telegrama dirigido al Marqués de Villasegura, en el que se les daban las más expresivas gracias por sus gestiones en pró de la creacion en esta Capital de la Audiencia provincial.

Se aprobó la reforma del pavimento de la calle de la Luz, reiterándole las gracias á la comision encargada.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno civil, sobre estudio de un tranvia en esta capital.

Quedó conforme la Corporacion del dictamen emitido por la Comision respectiva en el expediente sobre declaración de caminos vecinales en el Bufadero.

También se aprobaron las diligencias instruidas y examinadas por el Sindico, absolviendo de la penalidad que la Ley establece para los prófugos y declarándoles soldados sorteados por residir en Ultramar, á los mozos por el actual reemplazo, Antonio Sosa Cabrera, Antonio Hernandez Cabrera, Antonio Delgado Mesa, Domingo Espinosa Hernandez y Domingo Expósito Delgado, y pendiente de reconocimiento á Braulio Garcia González.

Asi mismo se declaró exento de responsabilidad por haber llenado los requisitos establecidos para estos casos, al mozo del reemplazo de 1890 Alfonso Joaquin, Rojas Rodriguez, pasando su expediente á la Comision provincial para la resolucion que proceda.

LA BOLSA DEL TRABAJO

En la Edad Media, los obreros de las ciudades, constituyendo las corporaciones, gozaban de ciertos privilegios y tenían hasta cierto punto asegurado el trabajo y, por consiguiente, la subsistencia de ellos y de sus familias. Los de los campos, en virtud de ciertos derechos sobre el suelo, aunque modestamente, tenían tambien asegurado su modo de vivir.

Hoy dia depende el trabajo de las fluctuaciones del mercado, de la mayor ó menor concurrencia, casi siempre á merced del capital.

La primera idea que nace para evitar los inconvenientes de la falta de trabajo es allá por los años de 1790, hace mas de un siglo, en una Memoria presentada al ayuntamiento de Paris por De-Corcelles, cuya Memoria desapareció en los incendios de 1871.

En 1845, Molinari, director del *Journal des Economistes*, fué el primero que ideó la creacion de una *Bolsa del Trabajo* para la colocacion de los obreros que careciesen de él. Pero su proyecto cayó por desconfianza de los mismos obreros.

El golpe de Estado de 1852 hizo mirar esta cuestion como peligrosa para su seguridad. Despues, varias fueron las tentativas hechas, pero siempre sin resultado, hasta 1875, que el prefecto del Sena prometió el estudio de una *Bolsa del Trabajo*, cuyo proyecto fué presentado y adoptado en julio de 1878.

Se reducía, sin embargo, este proyecto á la ereccion de uno ó varios locales cubiertos donde pudieran estar los obreros desocupados en espera de trabajo. Pero esta idea se ensancha mas tarde, toma incremento cada vez mas, y en 1886 se acuerda por el Ayuntamiento de Paris la fundacion de una *Bolsa del Trabajo*, subvencionada por el municipio con 20.000 francos anuales, y en 1889 se lleva á cabo su inauguracion, á la cual asisten diputados, senadores, concejales, el presidente del Consejo

de ministros, el prefecto del Sena y más de 500 representaciones de diferentes sociedades de artes y de oficios ó Cámaras sindicales.

Y cuando nuestros obreros catalanes y los delegados del Fomento de las Artes de Madrid visitaron el año 89 la Exposición Universal de París, fueron por sus compañeros recibidos y acogidos en aquel establecimiento, donde admiran la regularidad, y especialmente la precisión científica con que se recogían los datos para la resolución de los problemas del trabajo y para el mejoramiento de su condición.

Después de la fecha mencionada se ha constituido en la gran Plaza de la República de París un edificio suntuoso para *Bolsa del Trabajo*, costeado por aquel Municipio, que costó cuatro millones de francos, sin contar las expropiaciones de los edificios que hubo que derribar.

El ejemplo de París fué inmediatamente seguido por las principales ciudades de Francia. En Bordeaux, en Nimes, en Nantes, en Marsella, en Saint-Etienne, en Lyon, en Toulouse, en Beziers, Montpellier, Toulon, Saint-Quentin, Cete, etc., etc., y en enero de 1890 un decreto del presidente de la República reconoce legalmente las *Bolsas del Trabajo* como instituciones de utilidad pública.

La organización ó modo de funcionar de estas Bolsas ó Cámaras es muy sencilla. Un *Comité general* formado por los delegados de los diferentes oficios. Del seno de este Comité se elige una *Comisión ejecutiva*, compuesta de 20 miembros; esta última elige á su vez un *Negociado*, compuesto de dos *secretarios*, un *tesorero* y un *archivero*.

Esta comisión es la encargada de velar por la estricta ejecución de los estatutos y del reglamento interior. Además se subdivide en cuatro subcomisiones:

- 1.^a De Administración.
- 2.^a De Hacienda.
- 3.^a De Propaganda.
- 4.^a De Estadística.

Los nombres de estas subcomisiones indican sus atribuciones.

En Suiza existe el *Oficio Obrero Regional*, subvencionado por el gobierno federal.

En Italia, Milan, Turin, Génova,

Piacenza, Plasencia, Bolonia, en Portugal mismo, se establecieron *Bolsas del Trabajo*.

En Bélgica, el mencionado Molinari y su hermano, allí retirados después del golpe de Estado del 2 de diciembre, intentaron crear estas instituciones y fundar el *Boletín del Trabajo*; pero sus esfuerzos fueron inútiles por la oposición del gobierno y de los empresarios y acaparadores. Pero bien pronto la idea ha vuelto á retoñar, y hoy existen verdaderas *Bolsas del Trabajo*, como el *Oficio de Sainte Gilles*, en Lieja, en San Nicolás, en Malinas, en Lovaina, en Louvierre, en Charleroy, en Verviers y la Gran Bolsa de Bruselas. Todas ellas contribuyen eficazmente á la resolución de los problemas sociales.

En Austria, si bien las primeras tentativas no tuvieron resultado, sin duda por la gran latitud que daban á esta institución, una numerosa asamblea de obreros reunida en el Coliseo de Viena acordó solicitar del gobierno la creación de Cámaras obreras, y hoy son varias las que existen en aquel país.

En Holanda, una asociación de Beneficencia fundada hace algunos años, instituyó en 1886 una *Bolsa del Trabajo* con el objeto de facilitar á los obreros ocupación. No es más que una agencia de colocación, pues más bien funciona en interés de los capitalistas que de los obreros.

En Inglaterra las *Trade's Unions*, pasados los primeros años de luchas furiosas y alguna vez sangrientas, se transformaron en poderosos y organizados cuerpos, con capital y disciplina, fueron reconocidas legalmente, y allá por el año 1876 fundaron el periódico *The Labour News*, con una sección aneja en Convent-Garden, en el centro de Londres. Están mantenidos exclusivamente por obreros de estos *Oficios*, y por obreros dirigidos.

En los Estados- Unidos de América existen organizaciones del trabajo en todas las ciudades principales con una completa organización, y sucursales en las demás poblaciones. Su fundación data de 1869. Todas ellas están adscritas á un *Oficio central*, que tiene su sede en Washington.

De este *Oficio central* sale una científica y precisa estadística del trabajo, la cual expone diariamente las du-

das y los puntos novísimos é inesperrados sobre la organización del trabajo, de gran utilidad para los estudios económicos y legislativos.

Tuvieron al principio cierto carácter político, de cuya influencia pudieron emanciparse, y hasta ahora viven absolutamente independientes.

En la mayor parte de los países civilizados existen asociaciones análogas, y en la remota Australia, en Melbourne, hay el *Palacio del Trabajo*, oficina central de todos los delegados de las diversas corporaciones ó asociaciones obreras.

Las *Bolsas del Trabajo*, pues, son dirigidas y administradas por obreros; por ellos exclusivamente deben velar. A los capitalistas, á los industriales, á los comerciantes, no les faltan infinitos medios para luchar. Para ellos hay toda clase de asociaciones; las tienen también los médicos, los abogados, los farmacéuticos, los notarios, los procuradores, etc. Hay además las Cámaras de Comercio, las Bolsas de contratación de efectos públicos; ¿por qué no las ha de haber también para los obreros, que son el mayor número? Su colocación, las informaciones de los lugares donde falta trabajo, su mejoramiento social, la defensa contra los abusos de ese mismo trabajo, particularmente con relación á las mujeres y niños, la organización de las enseñanzas profesionales, los arbitrajes, etc., etc., ¿no son acaso hechos universalmente sentidos en los países industriales?

LA POMPEYA INGLESA.

Desde hace largo tiempo vienen practicándose excavaciones importantes en la Pompeya inglesa, ó sea la ciudad enterrada de Silchester, que, al igual que la famosa ciudad italiana, pertenece á la época romana y no es menos interesante. Hasta ahora las construcciones que se iban descubriendo eran hasta cierto punto similares á las de Pompeya, y consistían en casas de habitación, villas de recreo y otros edificios semejantes; pero los últimos descubrimientos que se han hecho este año presentan á la antiquísima ciudad bajo un aspecto enteramente nuevo, demos-

trando que más que población de recreo fué un gran centro industrial en tiempo de los romanos.

En efecto, las últimas excavaciones han hecho aparecer una larga serie de hornos de vastas proporciones, algunos circulares y otros oblongos, destinados, sin duda alguna, á usos industriales. Lo que allí se fabricaba y el empleo á que se destinaban semejantes construcciones, no ha podido averiguarse todavía; pero el descubrimiento ha llamado en alto grado la atención de los inteligentes, por constituir una nueva prueba del desarrollo que había adquirido la industria en Inglaterra ya en aquellos remotos tiempos.

Los objetos diversos que van apareciendo todos los años en las excavaciones de Silchester no son menos interesantes, y entre los más notables descubiertos últimamente figuran algunas sortijas de tan delicado dibujo que constituyen verdaderas obras de arte, aun comparadas con las que salen de las manos de los principales artifices modernos.

Acaban de encontrarse, además, 253 monedas de plata de varias fechas, desde Marco Antonio á Septimo Severo, abarcando por lo tanto un periodo de cerca de 250 años, y hallándose representados en tan valiosa colección todos los emperadores, por una ó varias monedas.

Todas han sido reclamadas por el Tesoro inglés, y 48 de entre ellas han quedado en poder del Museo Británico, habiéndose depositado las restantes en el Museo Bealing. Para que se comprenda la importancia de este hallazgo, basta decir que la más «moderna» de tales monedas corresponde al año 211 de la Era Cristiana.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para más informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm. 18.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

Un cuarto de hora después, volvían á reunirse Ricardo y el conde detrás de la Magdalena.

El conde estaba impaciente por aclarar una situación que le parecía muy embrollada.

Quería obligar á Ricardo para que le dijese toda la verdad sobre la muerte de Pedro Salmeron.

Para conseguir estos objetos entabló la conversación.

—Explicaos, señor de Santa Fé, y que sea sin circunlóquios ni reticencias. ¿Por qué os habéis turbado ante ese señor de Vivar?

Este modo, un poco brutal, de entrar en materia no disgustó á Ricardo.

Prefería una confidencia sincera que formase entre ambos cierta complicidad moral de la que le sería difícil sacudirse.

Os lo diré—respondió claramente el mejicano.—Conozco perfectamente á Moreno de Vivar, y os aseguro que el que acaba ahora de sernos presentado no es él.

—¿Estáis cierto?

—Como de que existo.

—¿Conque intención ha podido tomar ese hombre un nombre que no le pertenece?

—No lo sé; pero sea cualquiera su intención, contraria á nuestros planes. Ese hombre es un enemigo.

Pues hay que prevenir á Baldamera y desenmascarar á ese individuo.

—¿Y á que conduciría eso? A una lucha abierta que hay que evitar. Si ese hombre es un peligro, si la hora crítica está cercana, sólo nos queda un medio: obrar de modo para que el pliego esté cuanto antes en nuestras manos. Esto no obsta para vigilar al enemigo. Desde hoy seguiré su pista.

—La carta de Pedro Salmeron existe—dijo el conde.

—¿La habéis visto?

—Y la he tenido en mis manos.

—¡Ah—exclamó Ricardo estremeciéndose de gozo.—

¿Donde está?

—En el arca de hierro del archivo.

—¿En que sitio del arca?

—En el cajon del centro, bajo un sobre sin inscripción, sellado con cinco estrellas rojas.

—Esc es...

—¿Luego es cierta la historia de la estrella roja como señal de los Salmerones?

cuando tenéis gente—dijo.—Comprenderéis la urgencia de mi visita cuando sepáis lo que me trae.

—De una cosa inaudita, fantástica, y que sería un prodigio si fuera cierta. Se trata de Salmeron.

Mr. de Vivar no pestañeó.

El conde y el consul manifestaron curiosidad.

—Ya sabéis cuán amigo suyo era yo—siguió Ricardo,—y cuanto me interesaba este tenebroso asunto. Pues bien ved aquí un artículo, del que parece desprenderse que Pedro Salmeron no ha muerto.

—Pero, ¿no estáis seguro de lo contrario?

—Leed—dijo Ricardo.

El consul tomó el periódico y leyó el artículo. Solo era de unas cuantas líneas.

—¡Esto es extraño!—dijo.

Dió *El Diógenes* al conde, que leyó á su vez en voz alta, lo que causó gran emoción en Ricardo.

Hé aquí lo que dice *El Diógenes*.

«Nos suplican la inserción del siguiente aviso:

Pedro Salmeron, de Cualican, provincia de Sinaloa, (Méjico), tuvo antiguamente muchos amigos en París; tranquilicense estos respecto de algunos rumores que han corrido en Francia con un fin que no es para juzgado ahora. No solo han sido desnaturalizados los incidentes referidos, sino que es completamente inexacto el hecho principal.»

—Extraño, en efecto—dijo pensativo el conde, y añadió designando á Mr. Vivar;—Esto da visos de verdad á la duda que el señor expresaba hace poco.

Ricardo no entendió la observación del conde, absorto en meditaciones muy serias.

¿Quien puede haber ordenado la inserción de esta nota?

—preguntó al fin.

—Pues es precisamente lo que deseaba obtener de vos—repuso Santa Fé.—Creí que habríais recibido noticias de Méjico respecto á Salmeron, y que esta nota salía de aquí.

—Pues no he sabido nada, amigo Santa Fé. En cuanto á la nota, su contenido os hará ver que no procede de aquí. La forma no es cancelleresca; más bien amenaza que avisa, y notad que el fondo está bien estudiado. No quiere decir nada y lo dice todo. ¿Es Salmeron quien habla ú otra persona? No se sabe. ¿Se afirma ó niega la muerte? Tampoco. ¿Cuál es el oculto sentido del aviso? Confieso que no lo advino. ¿A qué rumores alude? ¿Cuáles son los incidentes des-

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico, Caibarien y Habana

El magnifico vapor español.

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el dia 1.º de junio

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

MESS GEO. THOMPSON Comp.ª

Para Londres

El vapor inglés.

Australasian

Saldrá de este puerto del 8 de junio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

Pretoria

Deberá salir de este puerto el 9 de junio.

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 180 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor

Matatua

Llegará á este puerto del dia 7 de junio

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Gothic

Saldrá de este puerto el 3 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Mavveaine y Armenie-me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el dia 11 de junio para

Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

Gran rebaja en obsequio de los feligreses. Vinos tintos de la Matanza y Tegneste á 45 céntimos litro. Idem blancos, listan y malvasia á 50 céntimos litro. Calle de la Palma, núm. 19.



EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Cerveza inglesa

LA TE ENCARNADA

Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si asi se solicita.

Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.º izquierda.—Madrid.

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de debilidad orgánica y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsion de Scott. Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

SE VENDE

El edificio urbano con el taller de herrería y fundicion de la calle de Ferrer núm. 18, y la casa número 15 de la misma calle. Dará razon el Procurador de este Juzgado D. José Vizeaino y Trujillo.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

naturalizados y el hecho inexacto? ¿Se trata de Salmerón ó de sus hijos? Todas estas preguntas se desprenden de ahí.

—Todo es cierto—dijo Ricardo con expresion de profunda ansiedad,—y sin embargo, el aviso sale de alguna parte.

—Segurísimo.

—¿Ha venido algún mejicano desde el último paquebots?

—Nadie más que el señor—dijo el cónsul señalando á Dionisio.

Santa Fé no se habia fijado en el. Estaba muy preocupado para examinar á quien creía un amigo del cónsul.

La respuesta de éste le puso en guardia y despertó sus desconfianzas.

Examinó rápidamente á Dionisio con aquella mirada aviesa que tantas veces habia espantado á Ida.

—¿El señor es mejicano, sin duda?—preguntó con obsequiosa sonrisa.

—Me alegro infinito de ver un nuevo compatriota.

Vivar saludó friamente.

—¿Vivís en Paris...?

—Hace dos dias.

—¡Ah...!

Don Salustiano intervino.

—Puesto que no os conocéis, permitidme que os presente.

—Lo agradeceré mucho—dijo Ricardo.

—D. Ricardo Gomez de Santa Fé—dijo el consul, presentando á éste.

Dionisio se inclino.

No se movió un solo músculo de su frio rostro, pero brilló su mirada de extraña manera.

—Don Ramon Moreno de Vivar—siguió el consul, presentando á éste.

Ricardo, que preparaba su saludo, levantó vivamente la cabeza é hizo un movimiento de sorpresa.

Luego se inclinó y saludó.

Esta actitud le permitió ocultar la palidez, cada vérice que le cubrió el rostro.

—Sería importuna mi visita si se prolongara—dijo el falso Moreno de Vivar,—permitidme, señor cónsul, que me despida.

—Y vos á mi acompañaros hasta la puerta. ¿Permitís, señores?

D. Salustiano llevó á su compatriota hasta la sala de espera.

Cuando atravesaron la oficina sólo estaba uno de los empleados, el de las gafas azules, pero habia cambiado de sitio y estaba junto á la puerta.

—Señor de Vivar—dijo el cónsul,—recibo como soltero es decir, sin cumplidos, los domingos por la noche á mis amigos de Méjico, os ruego que no olvidéis.

—No lo olvidaré, señor cónsul.

Cambiaron un saludo y se separaron.

Pero Dionisio no abandonó la sala de espera. Sacó una petaca y se aproximó al de las gafas para pedirle lumbre. El empleado le dió un fosforo.

—Mil gracias, caballero—dijo el fumador en voz alta.

Y añadió bajó:

—Ha llegado el momento.

—¿Para hoy?—preguntó el empleado casi como un murmullo.

—¡Sí!

—¿A qué hora?

—A las once, esta noche,

—¡Está bien!

Dionisio desapareció en el pasillo que conducia al exterior.

El conde y Ricardo habian quedado solos en el archivo.

La súbita palidez del mejicano, su alteracion y su sorpresa, no pasaron desapercibidas para el conde.

Aunque ni el ni la hora fueran propicias para confianzas, el conde preguntó á media voz á su cómplice.

—¿Qué ocurre, señor de Santa Fé?

—Salgamos en seguida—respondió éste.—Tengo que hablaros.

—¿Es urgente?

—¡Urgentísimo.

—Baldamerra va á entrar. Yo saldré el primero, esperadme en la plaza de la Magdalena, detrás de la iglesia.

Ricardo iba á preguntar al conde y lo impidió la llegada del cónsul.

—Hasta la vista, amigo Baldamerra—dijo el conde.—Volveré otro dia; os dejo con el señor de Santa Fé.

Y como el consul, siempre cortés, quisiera acompañarle, cerró la puerta, diciendo:

—No os molestéis, quedaos.